

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 18 de junio de 2015.

INCLUYEN A SECTOR EMPRESARIAL EN CONDONACIÓN DE ADEUDOS DE PREDIAL Y AGUA EN ECATEPEC

*Contribuyentes de uso empresarial y doméstico sólo tendrán que pagar los años 2014 y 2015

Con la finalidad de incentivar la regularización de los contribuyentes, así como captar mayores ingresos para continuar mejorando los servicios públicos del municipio, el Gobierno de Ecatepec condonará los pagos en materia de impuesto predial y derechos del agua anteriores al año 2013, algo que por primera vez incluye al sector empresarial.

Sergio Díaz Hernández, presidente municipal, explicó que los contribuyentes que no hayan pagado el año 2013, sólo aportarán los ejercicios 2014 y 2015, sin importar si son de tipo comercial o doméstico.

“Este acuerdo es histórico, porque siempre se aprobaban los descuentos para uso doméstico y ahora es en general. Todos aquellos que tengan la obligación de pagar el impuesto predial o los derechos del agua tienen este beneficio, no importa si es empresa”, comentó el alcalde.

Durante el “Encuentro Empresarial Ecatepec 2015”, al que acudieron más de 200 representantes de la industria micro, pequeña y grande de este municipio, Díaz Hernández refrendó el compromiso de la administración para seguir aportando todo el esfuerzo y empeño en pro de quienes viven, trabajan e invierten en esta localidad.

Tras aprobarse este acuerdo ante Cabildo, el edil recalcó que esta medida se aplica para abatir el rezago en el municipio, toda vez que de los 419 mil inmuebles que existen en la base de datos, 243 mil no han pagado su impuesto predial, lo que representa 58 por ciento del padrón local.

Respecto al pago de los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado y recepción de los caudales de aguas residuales para uso no doméstico, Sergio Díaz comentó que también se otorgará una bonificación de 100 por ciento a partir del 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2015.



INICIO / HISTORIA / TU COMENTARIO O SUGERENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
Av. Juárez s/n San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, CP 55000 Tel. 58361500

@Derechos reservados en trámite

Activar V
Ir a Configu